



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 23 de setiembre de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41242 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al estudio y análisis de los distintos avances científicos que se están dando en la lucha contra la Covid-19, realizado a través de un equipo ministerial interdisciplinario, informe lo siguiente:

- a) efectividad de las distintas respuestas médicas y farmacológicas;
- b) eventual autorización de drogas de uso compasivo;
- c) implementación de programas con farmacovigilancia y plan de gestión de riesgo;
- d) descripción de la nueva tecnología que se dispone;
- e) mecanismo de acción propuesto;
- f) medios de publicación científica de los mismos;
- g) evaluación de la tecnología sanitaria: eficacia, eficiencia y estudios en marcha (tipo, resultados publicados, nivel de evidencia, opinión fundada acerca de los mismos);
- h) costo-oportunidad y costo-eficacia de la propuesta; e,
- i) normativa en torno a la terapéutica existente a la fecha.”

Salúdole muy atentamente.